



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTINUEVE- DOS MIL VEINTIUNO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES VIENTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO - A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM:

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josue Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

SÍNDICOS SUPLENTE:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

Lic. Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal.

Lic. Carlos Acuña Zúñiga-Asistente Presidencia.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Lic. Dagoberto Venegas Barrantes-Asesor Legal.

Lic. Francisco Mairena Gutiérrez-Periodista Municipal.

Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
6. Cierre.

Acto de conmemoración de 197 Aniversario de la Anexión del partido de Nicoya a Costa Rica.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

-Comprobado el quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Lectura de acta sesión ordinaria 28-2021 del 13 de julio del 2021.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba acta de sesión ordinaria 28-2021 del 13 de julio 2021.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Lectura de acta sesión extraordinaria 14-2021 del 15 de julio del 2021.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba acta de sesión extraordinaria 14-2021 del 15 de julio 2021.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de oficio DAM-2182-2021, firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal. Asunto: Oficio DVS-026-2021. INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA CONSTRUIR LA RED DE CUIDO DE ADULTOS MAYORES EN SANTA CRUZ.

-Señora Presidenta del Concejo, es un oficio informativo.

INCISO 02: Lectura de oficio DGA-0514-2021, firmado por Ing. María Daisy Víquez Zamora, Jefe a.i Departamento de Gestión Ambiental. Asunto: Informe sobre la operación del componente relleno sanitario mecanizado del Parque Tecnológico Ambiental por parte de la Municipalidad de Santa Cruz durante el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

primer semestre del año 2021.

-Señora Presidenta del Concejo, es un oficio informativo de los trabajos que se realizan en el PTA.

INCISO 03: Lectura oficio DFCO-21-0055, firmado por Lic. Mario Moreira Castro, Director Financiero. Analizado su oficio DGA-0514-2021 del 15 de julio de 2021, en el que se remite la información más relevante respecto a la operación del relleno sanitario mecanizado por parte de la Municipalidad de Santa Cruz durante el primer semestre del año 2021, me permito realizar las siguientes observaciones que me parecen importantes para efectos de la realidad de la sostenibilidad financiera de ese servicio.

-Señora Presidenta del Concejo, es un oficio informativo.

INCISO 04: Se conoce oficio DFCO-21-0057, firmado por Lic. Mario Moreira Castro, Director Financiero. Observaciones acerca del número y cuantía del número máximo de modificaciones presupuestaria que de conformidad con el ordenamiento está permitido a la Municipalidad.

-Señora Presidenta del Concejo, sobre las modificaciones presupuestarias, es un oficio informativo

INCISO 05: Se conoce correo electrónico del Lic. Alberto Obando Obando, Tesorero Municipal. Asunto: Informe Estado de Tesorería corte al 30/06/2021.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remite a la Comisión permanente de Hacienda y Presupuesto, para su análisis el Informe Estado de Tesorería corte al 30/06/2021 presentado por el Tesorero Municipal.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce Oficio 730-ZMT-2021, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i Zona Marítimo Terrestre.

Remito informe 719-ZMT-2021 de la inspección realizada por el inspector Max Alberto Abarca Rueda, para darle seguimiento y poner en conocimiento sobre



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

5

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

una denuncia de invasión de vehículos a la Zona Marítima de Playa Avellanas. Mediante oficio ZMT-348-2021, de fecha 27 de abril 2021 se solicitó la cooperación de la Alcaldía para realizar operativos con la policía Municipal y tránsito en este sector. Asimismo, se recomienda consultar a la Asesoría Jurídica y las entidades pertinentes criterio legal de la colocación de obstáculos, para evitar el libre acceso de vehículos en la Zona pública de Playa Avellanas.

Lo anterior en virtud de estipulado en el artículo 20 de la Ley de Zona Marítimo Terrestre y el artículo 133 de la Ley de Transito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial.

INCISO 07: Se da lectura a RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR DOMASEQ SA, CONTRA EL AVALÚO 02-2021.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se remita a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, se solicita el traslado del expediente administrativo, así como el informe y recomendaciones emitido por departamento de Bienes Inmuebles Unidad de Valoraciones.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Lectura de Oficio DDUR-AL-42-2021 de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural. Asunto respuesta a Oficio DAM-1992-2021 y Oficio SM-0936-Ord-25-2021.

-Señor Alcalde Municipal, sobre este asunto en un inicio no se tenía una organización constituida para realizar el proyecto, en estos momentos tenemos una Directora que está retomando con todo el entusiasmo el proyecto.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, viendo el oficio de don Diego lo que corresponde es que se realice el convenio para que se concluya el proyecto.

-señora Presidenta del Concejo, somete a votación, se suscriba y se autorice la firma y elaboración del Concejo con la Escuela de Barrio Limón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se autoriza la suscripción, firma y elaboración, de convenio entre la Municipalidad de Santa Cruz y Escuela Barrio Limón, con la finalidad de realizar proyecto “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS” recomendaciones dadas bajo el oficio DDUR-AL-42-2021 de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: CIRCULAR 08-2021 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. ASUNTO PROHIBICIÓN DE QUE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES LABOREN CON PROVEEDORES DE SERVICIOS A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se divulgue la Circular 08-2021 en los medios oficiales de la Municipalidad.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce invitación de la Municipalidad de Nicoya a participar en Acto Cívico en Conmemoración del 197 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya al Estado Libre de Costa Rica.

Día: Viernes 23 de julio de 2021. Hora: 9:30 horas. Lugar: Parque de Jicaral.

-Señora Presidenta del Concejo es informativa la invitación realizada por la Municipalidad de Nicoya.

INCISO 11: Se conoce invitación de la Municipalidad de Nicoya a participar en la Firma de declaración de Territorio Irredento por parte de los Alcaldes e Intendente de la Provincia de Guanacaste. Día: Sábado 24 de julio de 2021. Hora: 16:00 horas. Lugar: Casa de Cultura de Nicoya.

-Señora Presidenta del Concejo es informativa la invitación realizada por la Municipalidad de Nicoya.

INCISO 12: Se conoce oficio MS-DRRSCH-DARSSC-962-2021, firmado por el Dr. Warren Chavarría Venegas, Director Área Rectora de Salud de Santa



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

Cruz. Asunto: Respuesta a Oficio DAM-1969-2021, INDICA: Por medio de la presente le remito el Informe Técnico MS-RCH-ARS-SC-ERS-IT-0343-221, sobre la atención del caso por mal manejo de aguas residuales en la urbanización Cacique Diría.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslade el oficio MS-DRRSCH-DARSSC-962-2021 e Informe Técnico MS-RCH-ARS-SC-ERS-IT-0343-221a la Alcaldía Municipal y a la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural para las gestiones que corresponda.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce oficio G-1063-2020, firmado por el señor Alberto López Chaves, Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, en su POR TANTO indica:

La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con la norma establecida en el artículo 42 de la Ley sobre Zona Marítimo Terrestre y artículo 46 de su Reglamento, aprueba la concesión remitida por el Concejo Municipal de Santa Cruz, a favor de RIFERY HOLDINGS S.A; cédula de jurídica número 3-101-271074; sobre un terreno ubicado en Playa Junquillal, Distrito Veintisiete de Abril, Cantón Santa Cruz, Provincia de Guanacaste, constante de 3.209 m², plano catastrado número P-1927696-2016, para Uso Turístico en Área Mixta para Turismo y Comunidad.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para lo de sus competencias el oficio G-1063-2020 de la Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce oficio G-1076-2020 del Instituto Costarricense de Turismo. Indica: Se comunica las observaciones detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de GUTIERREZ ANGULO NARCISA MARIA ISABEL, código 503540, mismas que deberán ser subsanadas para proceder con el aval institucional.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para lo de sus competencias el oficio G-1076-2020 de la Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce oficio G-1080-2020 del Instituto Costarricense de Turismo. Indica: Se comunica las observaciones detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de ENERGY AND TELECOM PROVIDER S.A., código 503541,

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para lo de sus competencias el oficio G-1080-2020 de la Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Lectura de Oficio Al-CPAS-00089-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales Asamblea Legislativa, indica: Consultar su criterio sobre algunos temas del proyecto de Ley, expediente N.º21.788, “MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 66, 68 Y 69 DE LA LEY N° 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI (BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA) Y SUS REFORMAS”.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía Municipal, emita informe sobre la consulta expediente 21.788 de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales Asamblea Legislativa.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Lectura de oficio ESCBL-027-07-2021 DE ESCUELA BARRIO LIMÓN. Asunto: solicitud de aprobación de convenio para la realización de proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE ACERA.

-Señora Presidenta del Concejo, este asunto ya fue resuelto previamente.

INCISO 18: Se conoce propuesta de ternas para la conformación dos miembros en como vicepresidente y vocal 1 de la Junta Educación El Trapiche, firmado



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

por Jeannette Cantillo Cantillo, Directora y VB. MSc. Adriana Matarrita Rosales, Supervisor Escolar Circuito 02, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal.

Se da lectura al Oficio 12-ET-13-07-2021 dirigido ante la Dirección Regional de Educación. Indica: Solicito su visto bueno para la presentación de las ternas a la Municipalidad para la conformación de la nueva Junta de Educación ya que la que está actualmente se nos vence en el mes de agosto del periodo 2021. Aclaro que, por motivo de la poca participación de los padres de familia, no se puede tomar en cuenta a más personas y por esta razón no puedo cumplir con la equidad de género.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando los oficios presentados se nombra a las señoras Zuleyca Antonia Soto Incer, cédula: 155819387604 Kattia Zuñiga Sandoval, cédula: 5-0279-0788, Frania Aguilar Gutiérrez, cédula: 5-0357-0359, Vanessa Rodríguez González, cédula: 2-0724-0484, Arleth Espinoza Loaciga, cédula: 5-0279-0788, como integrantes de la Junta de Educación Escuela el Trapiche.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19: Se conoce oficio ESC-UNION-0011-7-2021, firmado por Licda. Elena Juárez Corea, Directora Escuela la Unión, con Visto Bueno de Lic. Ignacio Douglas Álvarez Álvarez Supervisor Circuito 04. INDICA: Hago del conocimiento que la Escuela solo cuenta con cuatro miembros lo cual no completa la nómina para ejercer sus funciones como lo dicta el Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas. Por lo anterior se propone para completar dicha nómina al señor Eduardo Villareal Lara, con cédula 502610218. Cabe destacar que por situación poblacional no hay más personas para proponer, por tal razón se solicita que se nombre a Eduardo Villareal Lara.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio ESC-UNION-0011-7-2021 se nombra al señor Eduardo Villareal Lara, con cédula 502610218 como integrante de la Junta de Educación de Escuela la Unión.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce Oficio ESC-AL-009-07-2021 firmada por el Lic. Eduardo Villareal Lara, Director Escuela Alemania con Visto Bueno de Lic.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

Ignacio Douglas Álvarez Álvarez Supervisor Circuito 04. INDICA: Hago de su conocimiento que la escuela solo cuenta con cuatro miembros lo cual no completa la nómina para ejercer sus funciones como lo dicta el Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas. Por lo anterior se propone para completar dicha nómina a la señora Elena Juárez Corea, con cédula 502790466. Cabe destacar que por situación poblacional no hay más personas para proponer, por tal razón se solicita que se nombre a Elena Juárez Corea.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio ESC-AL-009-07-2021 se nombra a la señora Elena Juárez Corea, con cédula 502790466 ante la Junta de Educación Escuela Alemania.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce nota firmada por Jendry Patricia Bonilla Vega, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Trapiche, les solicito ayuda para ver si hay posibilidad de que nos colaboren con lastre ya que tenemos problemas en la entrada a la plaza de futbol, se hacen unas zanjas por el agua ya que el terreno es pura tierra, queremos hacer un trabajo con back hoe y aplicar unos 6 viajes de lastre para eliminar ese problema pero es un trabajo que tiene un costo alto y para nosotros sería una gran ayuda si nos pudieran colaborar con el material. Igualmente están invitados a visitar nuestra plaza para el asesoramiento de la necesidad planteada.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Considerando el oficio ESC-AL-009-07-2021 se nombra a la señora Elena Juárez Corea, con cédula 502790466 ante la Junta de Educación Escuela Alemania.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce nota de los vecinos de la comunidad de Palm Beach Estate, Playa Grande. Sucintamente se transcribe:

Nosotros los abajo firmantes, vecinos de la comunidad Palm Beach Estate, Playa Grande, Cabo Velas, Santa Cruz de Guanacaste, con el debido respeto nos dirigimos a este honorable Concejo para exponer nuestra preocupación y solicitar de su ayuda, específicamente para buscar una solución al deplorable estado del camino de acceso a nuestra comunidad.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

11

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

La calle pública a la que nos referimos, es el camino que comunica a Playa Grande con el Palm Beach Estate, el cual de acuerdo al Sistema de Información del Registro Inmobiliario (SIRI) inicia en las coordenadas CRTM05 Norte 1141845-Este 298943 y finaliza en las coordenadas CRTM05 Norte 1143238-Este 297874.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía Municipal y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para la gestión y programación que corresponda, la solicitud presentada por Vecinos de la Comunidad Palm Beach Playa Grande.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: TRÁMITE SICOP CONDICIONES DEL CARTEL PARA LICITACIÓN ABREVIADA ALQUILER DE MAQUINARIA.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis y revisión, el TRÁMITE SICOP CONDICIONES DEL CARTEL PARA LICITACIÓN ABREVIADA ALQUILER DE MAQUINARIA.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Lectura de Oficio RRHH-142-2021 del Departamento de Recursos Humanos. Asunto: Publicación del Concurso Público Auditor. Por este medio me dirijo a ustedes para indicarles que el día de hoy 20 de julio del 2021 se publicó en el diario Oficial la Gaceta el Concurso Público Auditor Municipal, específicamente en la página 64. Cabe señalar que esta unidad también solicitará al departamento de Comunicación y prensa sea publicado en la página de la Municipalidad. También se enviará a los colegios profesionales respectivo para una mayor divulgación. Por tanto: A partir del día 21 de julio del 2021 y por 8 días hábiles se recibirán las ofertas de los y las oferentes; una vez culminada esta etapa se les informará al respecto del proceso.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

12

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

SE ACUERDA: Considerando el Oficio RRHH-142-2021 informe la Secretaría del Concejo a Contraloría General de la República sobre las acciones realizadas por la Municipalidad para el nombramiento por tiempo indefinido del auditor interno municipal.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Lectura de documento de la Asociación Folclórica & Cultural la Malacrianza, indica:

Escribe César Sandí Varela en calidad de Director General de Asociación Folclórica & Cultural La Malacrianza Cédula Jurídica # 3-002-795443.

Por este medio me dirijo a usted con el fin de saludarle y a la vez aprovechar para poner en su conocimiento nuestro deseo de realizar la solicitud ante el Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz, la declaratoria de Grupo de interés público y cultural, para el cantón, para nuestro grupo y asociación.

Lo anterior como sugerencias y por conversaciones con algunas personas y fuerzas vivas culturales del cantón, así como de personas que inclusive hoy ya no nos acompañan pues gozan en la presencia de Dios, como un Martín Vallejos, Bartolomé Briceño, entre otros.

Desde muchos años nuestro grupo ha sentido una gran afinidad por todo lo que rodea las tradiciones de Santa Cruz, cuna del folklor de nuestro país, y hemos sido parte de un gran porcentaje de ellas, no solo por investigación sino también por que encontramos acá la devoción al Santo Cristo de Esquipulas, nombrado Patrón de nuestro grupo desde su fundación.

Esta afinidad nos llevó como agrupación a participar activamente, año a año en cada una de las celebraciones y tradiciones alrededor del Santo Cristo de Esquipulas, desde las demandas, turnos, velas, entradas etc.

Consideramos optar por este nombramiento por las siguientes razones:

- Afinidad total con las tradiciones y cultura del cantón
 - Investigaciones fuertes desarrolladas en los propios lugares donde suceden las cosas.
 - Participación por más 15 años en la pasada de Esquipulas
 - Participación por más de 15 años en la demanda de Esquipulas.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

13

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

-Servicio, presentación y colaboración al Rezo tradicional de doña Marta Santana en Hato Viejo, por más de 12 años.

-Producción y puesta en escena en el Teatro Humboldt del Espectáculo 'Los Devotos del Negrito' en honor a Santa Cruz y al Santo Cristo de Esquipulas.

- Gracias a la gestión del Padre Martin hace varios años conservamos una imagen réplica del Santo Cristo de Esquipulas, bendecida como Peón, y que en San José rota por las casas de nuestros integrantes y familiares, llevando la tradición a familias de la capital. - Más de 100 espectáculos en diferentes lugares del país de:"

Los Devotos del Negrito"o extractos del mismo.

-Dos giras internacionales en Francia y Suiza representando 'Los Devotos del Negrito' donde llevamos la cultura y tradiciones de Santa Cruz a teatros muy prestigiosos de esos países, lugares donde también interpretamos música de artistas Santacruceños como Balo Gómez, Ulpiano Duarte, Isidoro Guadamuz, Gerardo Zúñiga, Arnaldo Rosales, Jesús Bonilla, Carlos Rodríguez entre otros.

-Nuestro logo es basado en una obra del Artista plástico Santacruceño José Jackson Guadamuz

-Entrevistas pro investigación con personas que mantienen viven o han vivido al lado de la tradición, así como investigadores de la cultura del cantón, algunos de ellos: Martin Vallejo QDDG, Hacienda la Pinta, Bartolomé Briceño QDDG, Gonzalo Pizarro (Sabanero) Balo Gómez, Marta Elena Santana (educadora, artesana, restauradora de cerámica chorotega, líder comunal, rezo de Esquipulas tradicional por varias décadas) Wale Matarrita, Prof. Edgar Leal, Howard Cabalceta, Isidoro Guadamuz, Miguel Torres QDDG, el Folclorólogo Nicoyano, Nago de Nicoya, entre muchos otros.

Como ve es un trabajo de rescate de la cultura de su bello cantón por muchos años, y por un grupo capitalino ajeno al cantón, pero con un gran cariño y respeto, como el que siente alguien nacido en Santa Cruz. Nuestro interés primordial es optar por un premio nacional de cultura con la obra 'Los Devotos del Negrito', con el fin de seguir salvaguardando la cultural y el patrimonio cultural inmaterial de nuestro querido Santa Cruz, reforzando de manera directa por medio de la investigación y puesta escénica, la declaratoria de Ciudad Folclórica de Costa Rica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

14

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, solicita el apoyo a la gestión promovida por la Asociación La Malacrianza, por la trayectoria demostrada, por ser representantes y defensores de nuestras manifestaciones culturales, y por toda su trayectoria demostrada en las múltiples presentaciones nacionales, y giras internacionales.

-Señor Presidenta del Concejo somete a votación.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Declarar de INTERÉS CULTURAL para el cantón de Santa Cruz la Asociación Folclórica & Cultural La Malacrianza Cédula Jurídica 3-002-795443. **VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 26: Se conoce invitación de la Unión Cantonal Asociaciones de Santa Cruz, a la Inauguración del Proyecto de Remodelación y ampliación de las instalaciones de la UCA.

Lugar: Del Edificio de Bomberos 200 mts al este

Fecha: Sábado 24 de Julio del 2021

Hora: 8:30 am.

-Señor Presidenta del Concejo es informativo la invitación.

INCISO 27: Lectura de moción suscrita por Mitzy Salazar Morales, Warner Rodríguez Angulo, Kattia Rodríguez Gutiérrez y Flor Castañeda Bonilla, regidores y síndicos respectivamente, mocionamos lo siguiente:

PRIMERO: que la Municipalidad de Santa Cruz debe ser un actor clave en los procesos que traigan beneficio a los pobladores del cantón de Santa Cruz.

SEGUNDO: que se conoce por parte de los suscritos que la administración coordinó la continuación del dragado del río En Medio a efectos de lograr salvaguardar la vida y los enseres materiales de las familias que tienen su vivienda cercana a dicho afluente natural, no obstante, por motivos administrativos no se ha podido materializar dicho aporte.

TERCERO: que es de conocimiento que, mediante acuerdo municipal, se podría realizar la donación de una mayor cantidad de horas por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a efectos de realizar el dragado de dicho Río.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

15

Sesión Ordinaria 29-2021
Del 20 de julio 2021

Debido a lo anterior se mociona:

PRIMERO: Que en razón de ello, se presenta moción a efectos de solicitar como Concejo Municipal al Ministerio de Obras Públicas y Transportes el dragado del Rio En Medio mediante la donación de horas maquinarias.

SEGUNDO: Solicitar al Departamento de aguas de la Dirección Regional Liberia, el tramite expedito para dicha intervención, dado que las comunidades se verán afectadas en caso de presentarse la época lluviosa y no realizar de manera anticipada a la mismas dicho dragado preventivo.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario propone se adicione la solicitud de dragado para el Rio Diríá.

-Señor Alcalde Municipal, comenta de la existencia de otros ríos y afluentes que requieren ser dragados para que se deje incluya en la propuesta a otros ríos.

-Señora Presidenta del Concejo, somete a votación la moción y su modificación y en considerando a la importancia de lo mocionado sea correctamente diligenciado por la Administración.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba la moción Mitzy Salazar Morales, Warner Rodríguez Angulo, Kattia Rodríguez Gutiérrez y Flor Castañeda Bonilla, regidores y síndicos respectivamente.

PRIMERO: Que en razón de ello, se presenta moción a efectos de solicitar como Concejo Municipal al Ministerio de Obras Públicas y Transportes el dragado del Rio En Medio, Rio Diríá y otros ríos y afluentes que generan inundaciones en el Cantón, mediante la donación de horas maquinarias.

SEGUNDO: Solicitar al Departamento de Aguas de la Dirección Regional Liberia, el tramite expedito para dicha intervención, dado que las comunidades se verán afectadas en caso de presentarse la época lluviosa y no realizar de manera anticipada a la mismas dicho dragado preventivo.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28: Solicitud de vacaciones Secretario del Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

16

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se concede a cuenta de vacaciones las fechas de miércoles 21 de julio a partir del mediodía y jueves 22 de julio 2021, a favor de Secretario del Concejo.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29: Se conoce nota firmada por el señor Vianney Valerín Angulo, Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena, solicitarle de la forma más respetuosa nos apoyen con la donación de rótulos que serán ubicados en el Refugio La Toyosita, para la cual necesitamos el apoyo de todos, para velar por la protección de esta naciente. Esta iniciativa tiene como fin proteger de las personas inescrupulosas que llegan a tirar basura y dañando el ecosistema además es aquí donde la Escuela y Colegio hace sus recorridos, de estudios de los ecosistemas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se traslada al Departamento de Gestión Ambiental, para lo que corresponda, según lo solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01: Señor Alcalde Municipal presenta informe de principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio de la semana del 14 de julio al 20 de julio 2021.

Miercoles 14 de julio 20201:

Trabajo administrativo.

Junta Vial.

Mesa de trabajo en comunidad de Santa Rosa, en conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, el Ingeniero Diego Rodríguez de Dirección Urbana y rural, en donde dialogamos temas relacionados con el estado en el cual se encuentra el proceso de pavimentación.

Inspección de campo Hernández-Pinilla.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

Jueves 15 de julio del 2021.

Trabajo administrativo.

Entrega de los nuevos camiones recolectores, que estarán al servicio de todo nuestro cantón santacruceño.

Mesa de trabajo virtual con la Asada de Brasilito, con referencia a tramites de concesión.

Mesa de trabajo en conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, con referencia a calle publica de acceso alterno al cementerio.

Mesa de trabajo con Juan Arriaga, agricultores santacruceños y semillas criollas.

Sesión extraordinaria.

Viernes 16 de julio 2021.

Trabajo administrativo.

Inspección d campo en la comunidad de Hernández-Pinilla.

Quinto aniversario del Centro Cívico por la Paz, un lugar importante que ha implementado estrategias para la prevención de la violencia, el fortaleciendo de capacidades de convivencia de la ciudadanía.

Reunión con Doctor Dennis del Concejo Nacional de la Personas Adulta Mayor.

Sábado 17 de julio 2021.

Inicia las celebraciones virtuales del mes de la Anexión en el distrito Cabo Velas sede Matapalo.

Domingo 18 de julio 2021.

Continuamos con las celebraciones del mes de la Anexión en la comunidad de Cartagena.

Lunes 19 de julio 2021.

Trabajo Administrativo.

Martes 20 de julio del 2021.

Capacitación construcción del plan mejora regulatoria 2022, impartido por Ministerio de Económica Industria y Comercio.

Reunión con INDER, en donde abordamos temas varios sobre la construcción del puente sobre el rio El Socorro.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

Mesa de trabajo Conectividad Educativa.

Sesión Ordinaria.

INFORME EJECUTIVO UTGVM.

*Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **12 al 18 julio del 2021.***

1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

A. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN
1	DESCUAJE y corta de arboles	SAN PEDRO	2000 m. 22 arboles
2	Bacheo casco central de Santa Cruz	Santa Cruz	35.2 m2. De bacheo en asfalto 10.5 m2. bacheo en adoquín
	Señalización horizontal	Santa Cruz Urb. Los Malinches	Pintura y demarcación de 4 reductores de velocidad

B. MAQUINARIA:

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCION
1	Municipal y/Alquilada	Mantenimiento Rutinario	GUAYABAL	SE INICIA Guayabal con 2.75 km.
2	Alquilada	Mantenimiento Rutinario	Bernabela CACAO	•SE FINALIZA sectores prioritarios Bernabela con los últimos 2.3 km. •Se inicia y finaliza Centro Cacao 2 km. •sector Copa de Oro 2.3 Km.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

19

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

3	Alquilada	Rehabilitación y mantenimiento periódico	HERNANDEZ	• Escarificación y conformación compactada de 2.2 km. • Relastrado de 800 m. • Limpieza y conformación de cunetas 18 KM. ambos
---	-----------	--	------------------	--

2. PROYECTOS POR CONTRATO

PROYECTO	OBSERVACIONES	AVANCE INTERVENCION
1 PROYECTO BID TAMARINDO- LANGOSTA	Se realiza estimaciones finales mensuales de obra construida. Por el momento se encuentra con suspensión temporal.	65%
2 PUENTE PEATONAL LA LECHUZA EN SAN JUAN	Lista primera etapa de construcción de torre en el margen derecho del río y chorrea de bloque de anclaje	50%
3 PROYECTO MEJORAMIENTO COSTADO ESTE RESIDENCIAL AL CHOROTEGA	Se tiene pendiente: • colocación de asfalto en sector de alcantarilla de cuadro. • colocación de tragante o sumidero faltante, • construcción de cabezales de alcantarilla de cuadro	95%

3. FACTORES CRITICOS DEL ÉXITO

No se cuenta con:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 29-2021

Del 20 de julio 2021

Tabla de equipo y vehículos en situación de reparación

EQUIPO	OBSERVACIONES Y ESTADO	GESTIONES UTGVM
Compactadora	desperfecto vibración y falta cambio de aceite	solicitud reparación e intermediación con casa matriz para agilizar gestión de repuestos
Backhoe TEREX	sistema hidráulico colapsado)	Se enviaron especificaciones técnicas para reparación a departamento de transportes
Carreta de trasiego de equipo	sin RTV	
Vagoneta SM3186	reparación: cambio de motor	
Vagoneta SM3187	En reparación caso INS	Se gestiona visita a taller
Tanque de agua	para reclamo de garantía para	Se envían especificaciones para trabajos adicionales.
Vagoneta SM6009	en reparación	Comunicación constante con taller.
LANDCRUISER SM4242	caja de dirección, en espera de repuestos	Solicitud a depa
hiluxSM3443	sin motor, par de propuesta reparación	

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.
ALCALDE MUNICIPAL.



Acto de conmemoración de 197 Aniversario de la Anexión del partido de Nicoya a Costa Rica.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA AL SER LAS VEINTE HORAS DEL MARTES VEINTE DE JULIO AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Ms.c. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.